

EDUCACIÓN-TRANSMISIÓN DE LA FE
MISIÓN COMPARTIDA PARROQUIA-FAMILIA-COLEGIO



MAYO 2018

El tema que trabajamos este mes en la agenda de los alumnos es:

¡NO JUZGUES!

“No juzguéis, para que no seáis juzgados. Porque con el juicio con que juzguéis seréis juzgados, y con la medida con que midáis se os medirá. ¿Cómo es que miras la brizna que hay en el ojo de tu hermano, y no reparas en la viga que hay en tu ojo?” Mt 7, 1.

Estamos acostumbrados a juzgar a los demás, pero solo el Señor es el único juez, y su medida está llena de misericordia. ¿Quieres juzgar a los demás? Antes mírate en el espejo.

¡Mes de mayo! – ¡NO juzgar!

Todos los días los cristianos pedimos a Dios el perdón a través del Padrenuestro: "así como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden". Pero, también a diario, somos críticos con los demás.

Nuestra cultura se ha convertido en una cultura de juicio y no-perdón. Como cristianos tenemos que ir a contracorriente y tratar de vivir realmente la misericordia y la paz, mensajes esenciales del Evangelio.

El juicio nos convierte en jueces, nos hace daño, nos separa del otro y de Dios. **El único juez es Dios y es un juez de misericordia.** A nosotros nos corresponde el amor, comprender a los demás y rezar por ellos cuando vemos cosas que no entendemos. Pero nunca juzgar, porque nuestro juicio no puede ser como el de Dios. Le falta algo importante que sí tiene el juicio de Dios, le falta la misericordia.

¿Qué brizna ves en el ojo de tu hermano, que te incomoda, te hace daño, te lleva al juicio?

¿Qué viga hay en el tuyo que no puedes ver?

¿Qué puedo hacer para mirar a mi hermano con ojos de misericordia y no llenos de juicio?

Recordemos en este tiempo de alegría Pascual las palabras de Jesús en la cruz: **"no se lo tengas en cuenta, no saben lo que hacen"**.

En el mes de María pidamos a nuestra Santísima Madre: *Madre de la Misericordia y Refugio de los Pecadores, ayúdanos a ser personas que no juzguen, que vivan el perdón, que construyan una sociedad de amor misericordioso y de justicia.*

¡Mes de mayo! – ¡Mes de María!

Este mes de mayo, mes de María, comienza con la celebración de San José obrero y finaliza con la Visitación de la Virgen maría a su prima Santa Isabel, en este mes celebramos la Virgen de los Desamparados y también el Día de la Madre...

Como a vuestros hijos y alumnos, os proponemos tres ejercicios que MARÍA hacia a menudo y que a nosotros nos ayudan a crecer como hijos de Dios y a ser felices



- **Decir SI**
- **Meditar las cosas en el corazón**
- **Ponerte en camino para ayudar al otro**

REFLEXIONAMOS

Decir sí en lugar de decir no, de callar, de no dejar siquiera que me interpielen...

Meditar en el corazón en lugar de saltar a la mínima, responder solo pensando en mi, seguir haciendo las cosas como siempre, porque sí,...

Ponerte en camino para ayudar al otro, ¿A quién? ¿cómo? ¿Por qué? ¿Para qué?...

Cuando no sabemos cómo actuar nos puede ayudar pensar ¿Cómo lo haría María?

FESTIVIDADES MAYO

01 de mayo: San José Obrero. En el Evangelio la Sagrada Familia se presenta como una familia de trabajadores, el mismo Jesús era el hijo del carpintero o incluso el carpintero. San Pablo no duda en poner en guardia a los cristianos “Quien no trabaja que no coma” 2ª Tes 3, 10. Oración y trabajo pueden y deben ir de la mano. La falta de trabajo perjudica al Espíritu, como la falta de oración hace daño también a la actividad práctica.

Primer domingo de mayo: Día de la Madre ¿Cómo lo celebramos?

Segundo domingo de mayo: Ntra. Sra. de los Desamparados, es la patrona de la ciudad de Valencia y de la Comunidad Valenciana. La imagen lleva al niño Jesús portando una cruz y en la mano derecha una azucena. A esta imagen se le conoce cariñosamente como “La Geperudeta”

Domingo 13 de mayo: La Ascensión del Señor. Cuarenta días después del domingo de resurrección Jesús asciende al cielo en presencia de sus discípulos tras anunciarles que les enviaría el Espíritu Santo.

Domingo 20 de mayo: Pentecostés Cincuenta días después de la Pascua los cristianos celebramos la venida del Espíritu Santo. Con esta festividad finaliza el tiempo Pascual y comienza un nuevo periodo de Tiempo Ordinario.

Jueves 24 de mayo: primer jueves después de Pentecostés, celebramos **Jesucristo Sumo y eterno sacerdote.** Se conmemora el sacerdocio de Jesucristo y la prolongación en sus ministros. ¡Valoremos a nuestros sacerdotes que nos sirven y pidamos por ellos!

Domingo 27: Solemnidad de la Santísima Trinidad Los católicos creemos que la Trinidad es Una. No creemos en tres dioses, sino en un sólo Dios en tres Personas distintas.

31 de mayo: Fiesta de la Visitación de la Virgen Maria a su prima Isabel.